

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 57. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Viernes 10 de Febrero de 1911.

Año XXVII.— Núm. 8.173.

## LA COMISION SALMANTINA

### Resultado de sus gestiones

Nuestro redactor señor Rubio dio cuenta diaria y detallada, postal y telegráfica, de las gestiones que en Madrid realizó durante su estancia la comisión salmantina, y el alcalde, en la sesión celebrada el pasado miércoles por el Ayuntamiento, puntualizó los trabajos realizados por los comisionados, hizo eco de las promesas que los ministros hicieron y pidió un plazo prudencial para esperar que aquellas se convirtieran en realidad y para tomar, en caso negativo, las resoluciones que la dignidad indique como precisas.

Estamos identificados en absoluto con tal manera de pensar y abundamos en la opinión sustentada por el alcalde y por el concejal señor Santa Cecilia. La comisión salmantina ha obtenido en Madrid un éxito completo, si cuantas ofertas se le han hecho llegan a cristalizar en hechos, y mal que pese a las neuróticas plañideras que gritaron su fracaso prematuramente, y acaso habrían gozado con él, ha oído palabras de esperanza y de cordial simpatía de quienes pueden convertir en hechos tales manifestaciones.

Canalejas, Romanones, Gasset sobre todo, han escuchado las demandas de este pueblo, se han hecho cargo de sus necesidades, y solamente han ofrecido atenderlas en la medida que las circunstancias demandan. Y prueba elocuente de ello es que se halle en Salamanca un inspector, el señor Gamboa, que ha de dictaminar acerca de la emigración, sus causas y remedios urgentes; que los ingenieros de la División hidráulica del Duero hayan recibido órdenes de trasladarse inmediatamente a nuestra capital para ultimar, en días, el proyecto de defensa contra las inundaciones, y sobre todo, el viaje del ministro de Fomento, anunciado para el mes actual y en el que, además de dar un mitin público, se hará cargo de las necesidades de Salamanca.

Hasta aquí el haber de la comisión, acrecentado con la benevolencia de la Prensa, con la simpatía de cuantas personas visitó, con otras iniciativas, extraordinarias, pero muy importantes para la vida local, a cuyo servicio pusieron los representantes todos su actividad e inteligencia. Si ese haber es o no efectivo; si las promesas que la comisión ha escuchado son sinceras, o por el contrario, sirvieron sólo para salir del paso y despachar a mendigos importunos, sólo el tiempo puede decirlo.

¿Es mucho pedir, el demandar un pequeño compás de espera? Nosotros creemos que no, y como nosotros, lo creen nuestros representantes, los concejales y el alcalde, los comisionados de centros y asociaciones y los obreros, esos obreros modelo de civismo, que se impusieron gustosos mil sacrificios para ir a Madrid, y que allí edificaron a todos con su civismo consciente y su absoluta buena fe y amor a Salamanca, demostrados con hechos elocuentísimos.

### Rompiendo fatalidades.

Sólo así se saldrá de ese estado que paso a paso y con lentitud continua va minando las energías. La fatalidad envuelve toda nuestra existencia por esas mil formas de herencias, de sentimientos impuestos, hábitos adquiridos, costumbres sociales y esas otras maneras habilidosas de esclavizarla, con lo que queda ahogada por los señuelos de un porvenir que se desvanecen en los tenebrosos senderos del difícil vivir.

Se sacrifica la niñez, se sacrifica la infancia y la juventud, y se explota toda la existencia con faustas de una vida soñada y con realidades nunca alcanzadas; porque la vida, en su complejísima trama, no se sujeta a lo previsto por esos sutiles y sesudos pensadores y previsores. Sino que salta por direcciones no imaginadas, y queda sin realizar ni lo posible, ni lo factible y toda la existencia en ruinas, empobrecida, enflaquecida, agobiada, cansada y con el peso de los años gastados en esclavitudes impuesta al capricho, a la previsión insensata y presun-

tuosa que sólo han conseguido matar lo espontáneo.

Así que, lo general no surge, porque se soterra con toda la labor educativa. Se impone la autoridad paterna con un sentimiento abusivo y un criterio pobre de su alto deber en el sacrificio debido. Se impone la autoridad educadora sometiendo a constante esclavitud lo más hermoso del vivir, sin penetrar lo rico en soñaciones, en ilusiones, en esperanzas de toda la lozana juventud, que educada con espíritu delicado, amoroso, amplio y libre; sería de un empuje ardoroso.

Nos quejamos de los males, que son nuestra paciente obra de existencias que perduran generaciones, hasta que surgen momentos fatales en que se rompe esa monotonía. Ya son grandes cataclismos, ya es el hambre, ya guerras que se imponen como grandes males y a veces son los revulsivos que hacen cambiar la vida social, que la hacen más consciente, más fecunda, con ingenio, con audacia, con valor, valentía y ardimiento tal, que acomete empresas atrevidas.

Ha llegado Salamanca a sentirse consciente de otra vida más fecunda. Piensa en el pueblo que emigra y va camino de la esclavitud, abandonado y sin auxilio de someterse a otro yugo tan duro como el que aquí arroja de su cerviz? Piensa en esos extensos campos yermos y sin cultivo, donde con existencia pobre, sin cultura, sin aspiraciones, conviven miserables labradores, boyeros, pastores, jornaleros y criados, más que en casas en cuadras, chozas, boiles y cabañas?

Piensa en la necesidad de abrir ancho campo al fomento del intenso cultivo de esos extensos campos en que hay rincones en los partidos de Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Tamames, Seguros y algún otro, que apena y entristece no llegue a ellos el amparo de una sociedad que se dice culta?...

Se olvidará de lo que pide y exige una niñez que ha de educarse y de una juventud que ha de prepararse para la ciencia, para el arte, para las industrias, oficios y demás fines educativos o aprendizajes, que han de ser los medios seguros de una vida útil, desahogada, y al par vienen las aspiraciones de un gustoso bienestar social?

Se ha emprendido la marcha con arranques serios para sostener un tesón que imponga la constancia y saeuda hasta los apáticos e indiferentes a la obra que es de todos y debe secundarse en TODAS PARTES? Cuando un pueblo quiere de veras, crea todo lo hermoso y genial, y su acción es tan intensamente fecunda, que siempre ha dejado sus huellas con esa grandiosidad que es asombro de generaciones.

¿Son sueños o delirios míos, o son realidades de que aparecen albores en nuestra austera Castilla? Ha llegado el momento ya en que se rompe la fatalidad que le sumerge en la indolencia, en la sumisión y la resignación anquiladora hasta de sus propias virtudes? Propicias ocasiones se le ofrecen para probar la certera acometividad de tan magna empresa.

¡Veremos si se saben aprovechar!

FRANCISCO N. HERNANDEZ.

Madrid, 7-2-1911.

### Los mercados de lanas

El "stock", actual es normal en Buenos Aires: diariamente entran 500 balas y más. En las lanas merinas la tendencia es de calma, no habiendo variado los precios; en las cruzadas la tendencia es firme, con precios en alza. En Montevideo ha habido numerosos compradores; los precios han subido 20 céntimos en lanas lavadas a fondo. El tono general es muy firme, y el "stock", actual comprende una cantidad más bien mediana.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, a 163 francos, con tendencia sostenida; lanas cruzadas Plata, a 200, con tendencia nominal. En Roubaix-Tourcoing se ha cotizado el kilo a 5,50 francos, con tendencia sostenida. En Amberes, peinadas alemanas contrato B por kilo, a 5,57 francos, con tendencia sostenida.

En Barcelona, a causa de algunas concesiones hechas por parte de los tenedores, se han registrado varias operaciones, aunque de escasa importancia. Se han cotizado: lanas lavadas, merinas corrientes, de 5,55 a 5,80 pesetas kilo; entrefinas, a 4,40. En Salamanca se cotizan las lanas en sucio: negra fina, a 68 reales arroba; entrefina, a 60; churra para cohechos, a 58; entrefina blanca, a 78; merina fina, a 90. Tendencia firme.

En Galve (Teruel), la lana en sucio se ha cotizado a 18 y a 18,50 pesetas arroba, según clase. En Zamora han seguido cotizándose: lana blanca sucia, a 14 pesetas arroba; negra, a 13; blanca limpia, a 26; negra, a 22.

## COMENTARIOS

### Don Joaquin Costa

El crepúsculo del solitario de Graus ha sido lento como una puesta de sol en el llano; Costa murió, y con él algo del corazón de esta España, madre nuestra, que tanto amó el león de las melenas grises y de los ojos de fuego.

¡Pobre don Joaquín! Yo le conocí, tres años ha, cuando derregado, herido ya en la médula, con los ojos apagados y los movimientos torpes, estudiaba, en libretos, el alma generosa de nuestro pueblo. Cogía difícilmente la pluma; apuntaba algo; tornaba a la lectura; volvía a escribir. Y en sus ojos estaba toda la tristeza de nuestras catástrofes, todo el cansancio de nuestra raza, la sangrienta terminación de nuestra leyenda, su propia rotura de árbol corpulento que destruya el rayo.

Se levantaba raras veces don Joaquín de su asiento. Con las manos encogidas, tropezándose, agarrándose a los muros de la biblioteca, salía unos minutos don Joaquín. Yo le acompañé algunas veces. El pobre hombre trabajaba doce, catorce horas y no podía trabajar. Para no molestar a los mozos, no pedía agua. Yo, que lo sabía, pedía un vaso, é intacto se lo ofrecía al tribuno. Llegaba a las diez de la mañana el grande hombre a la calle del Prado; hasta las once de la noche no abandonaba su trabajo. Y no comía; seis, ocho tazas de café cargado eran su alimento muchos días. De mozo, es sabido que para estudiar dormía una noche y velaba otra.

A mí me espanta que este hombre se haya marchado de esta España, que era más suya que de nadie. La ha vivido en los libros tan intensamente, que las desgracias nacionales se trocaban en su interior, en desgracias propias. Acaso su crepúsculo es nuncio de otro crepúsculo mayor que amenaza al pueblo.

Le mataron tal vez el despotismo erigido en sistema, el chanchullo en norma, el favoritismo en regla de concurso. Le oigo gritar con su voz estentórea: "Que devuelvan a cien mil madres españolas los hijos a los que han matado el hambre, el zapato de cartón, la quinina falsificada..."

Le oigo su tremenda ironía de Salamanca: "En este país no quedan más hombres que las mujeres... Le veo, desilusionado, romper con los comediantes y renunciar su acta de Zaragoza. Le veo también investigando, en sus fuentes puras, el derecho consuetudinario español, desempolvando a Vives, desentrañando los conceptos pedantes de nuestros teólogos, enseñando a la mocedad la estrella del camino.

¡No, no! No es gloria de partido la gloria de Costa; es gloria nacional. Correligionarios suyos éramos todos los españoles. Deña serlo el Rey que ha preguntado por su salud; el villano; el noble; el clérigo; el labrador; todos.

Un trozo de terruño español formó su corazón; la historia española su cerebro; una bala de cañón que mató a los soldados anémicos en Cuba, su indignación apocalíptica. Lloró por los que reíamos; rezó por los que iban a los toros a reír del desastre de Cavite; sintió por todos los inconscientes y peleó por todos los abúlicos. Costa era España, herida en su médula, torpe, avejentada, pero con el corazón lleno de ansias y el cerebro de pergaminos. Y se nos fué a todos.

Republicanos, soldat la presa y engrandeced el homenaje. Monárquicos, no pongais peros a la gloria del santo y del héroe. No le cubrais con la bandera roja de la rebelión; cubridle con la bandera española. Y pensad que se os fué algo como Cisneros, como Teresa, el último español que lloró por su patria, el último que pasó por las amarguras, los crímenes, las tristezas de todos, con el corazón lleno de sangre.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid, Febrero, 19 1.

### Junta de mendicidad

Se reunió anche bajo la presidencia del señor Villalobos, y asistiendo los señores Mirat, Reina, Crespo, Durán, Alonso (J.), Cuesta, Gutiérrez, Serrano, Pereznebro y Cardenal.

Quedó enterada la Junta de una comunicación del consejo de la Conferencia de San Vicente de Paul. Se ocupó del estado de los servicios, y para la organización de los mismos, como también para adoptar ciertas orientaciones económicas, se acordó citar nuevamente a Junta el domingo próximo, en el Ayuntamiento, rogando a todos los individuos de la central la más puntual asistencia a aquella.

Con lo que se levantó la sesión.

## EN EL FIERIAL

### El mercado de ayer

El mercado celebrado ayer fué en unas especies animado y en las otras flojo de por sí.

**El de cereales**  
Este mercado se presentó ayer flojo, se hicieron pocas transacciones y a los siguientes precios: Trigo superior, a 44 1/2 reales fanega; rubión, a 43 1/2; centeno, a 31; cebada, a 25; algarrobas, a 24 1/2 y 25, fanega también. La tendencia es sostenida.

**El de ganado vacuno.**  
El ganado para sacrificio se vendió a los siguientes precios: Vaca superior, a 70 reales arroba; toros, a 74; cotrales, a 66 y 68, según clase; ternera, a 80 y 82, según clase y peso. Las reses de vida variaron mucho, según las clases; pero sin embargo, se hicieron ventas a los precios siguientes: Vacas, de 1.000 a 1.800 reales; novillos superiores, de 2.500 a 3.000; bueyes de trabajo, de 2.000 a 2.800.

Esto variaba según las clases del ganado.

**Ganado de cerda.**  
La animación en el mercado de ganado de cerda fué escasa; se presentaron unos 150 cebones, haciéndose pocas transacciones a 50 y 51 reales arroba de diez en adelante, y un real menos los que no llegaban a este peso.

Los cerdos de seis a siete meses se cotizaron a cinco y seis duros, según tamaño y calidad. Los de cuatro meses a tres duros y medio. De éstos se presentaron unos 70.

### El banquete de anoche.

El quinto banquete en honor de los nuevos profesores señores Peláez y Fornos, se celebró anoche en el hotel del Pasaje, y a él asistieron un número crecido de médicos libres y alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El menú fué variado y excelente. A él concurrieron, además de los festejados, los siguientes médicos:

Barahona, hermanos Soler, La Santa, Holguera Vadillo, Camazón y Vadilla. Los estudiantes inscriptos fueron los señores Sánchez Novo, Nodal, Navarro, Guereira (C. y J.), Dios Gil, Mañes (C. y J.), García y García, Hernández Calvo, Olzamiz, Quesada y Pintado, hermanos Fornos, Hernández Bernardo, Méndez García, Domínguez García, Sánchez de Alba, Gómez Díez, Carrasco, Sánchez Lecina, Escalada Martín, Villumbrales, Maeso Elorriro, Montejo, Ladrón de Guevara, Mezquita, Zúñiga, Cañizal Replala, Ortíz de la Torre, García Sánchez, Miguel Sánchez, Vázquez Crespo, Martín Núñez, Alvarez Jiménez, Jaramillo, Manzano Rodríguez (don M. y E.), Riesco Izquierdo, Galván Fuentes, Roderó Martín, Villoria, Ruiz Largo, Almaraz Marcos, Polo Cabezas, Bellido Martín, Vila Coro, González de la Puente, Saude y López, Rodrigo Alvarez y Peña Molina.

Inicio los brindis el alumno de sexto grupo de la Facultad de Medicina señor Olzamiz, que pronunció un discurso que le valió justísimas ovaciones. Rodrigo Alvarez, que habló a continuación, recordó que fué compañero del señor Fornos, augurándole entonces el triunfo que hoy se festeja.

Los señores García Sánchez y Rodríguez Zúñiga, pronunciaron también elocuentes palabras que fueron coronadas con aplausos. Seguidamente hizo uso de la palabra, accediendo a reiteradas instancias, nuestro compañero, redactor de *Los Voz de Peñaranda* y alumno de Medicina señor Sánchez Novo, que pronunció breves palabras, aludiendo al triunfo conseguido por nuestra Facultad, con la victoria de los señores Peláez y Fornos.

El festejado señor Rodríguez Fornos, habló a continuación, haciendo recaer todo su triunfo sobre la Facultad de Medicina de Salamanca. Terminó con un elocuente párrafo, poniéndose a disposición

de todos los salmantinos en general y de los estudiantes de Medicina en particular.

González Peláez: La voluntad lo puede todo, y el triunfo que nosotros hemos conseguido puede ser vuestro el día de mañana si tenéis una gran fuerza de voluntad. (Aplausos.)

Puso término a todos los brindis un discurso elocuente del profesor de Medicina Legal de Salamanca, señor Barahona, revelándonos algunos detalles de las oposiciones de los señores Fornos y Peláez; los jueces del tribunal, admirados de los brillantes ejercicios que practicaban estos opositores, me preguntaron: —dijo— dónde habían cursado los estudios, y al contestarles que en Salamanca, su admiración creció en tal grado, que les obligó a rendir un homenaje a la Facultad de Medicina de esta población, injustamente vilipendiada.

Tal fué, en conjunto, la fiesta íntima que los médicos libres y los alumnos de Medicina celebraron en honor de los profesores Peláez y Fornos.

### El Toisón de oro al duque de Tamames

El Rey don Alfonso, en un acto de magnanimidad, y para premiar la constante adhesión a la Monarquía y los servicios prestados a la nación, ha concedido cuatro nuevos Toisones a otras tantas distinguidas personalidades, entre las que



Señor duque de Tamames.

figura nuestro ilustre amigo el diputado a Cortes por Ledesma, señor duque de Tamames, a quien enviamos la más sincera felicitación por tan señalada distinción real.

Don José Ángel Mesía del Barco y Gayoso de los Cobos Pando y Téllez Girón, cuarto duque de Tamames, que también ostentó el título de marqués de Campo Llano, que hoy lleva su primogénito; señor de las villas de Tamames, Altejos, Navas del Quejigal y Santa Cruz de Pinares, entre otras, es caballero de la Orden de Santiago, individuo de su Treceazgo y comandante mayor de Montalbán; maestrante de Sevilla, gentil-hombre de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre y presidente de la diputación permanente de la Grandeza.

Es también diputado a Cortes por Ledesma, como es sabido, distrito que viene representando desde hace muchos años, y ha sido gobernador de Madrid.

Nació en el corte el 16 de Mayo de 1833, siendo hijo único del anterior duque de Tamames y de doña Angela Gayoso de los Cobos, hija de los difuntos marqueses de Camarasa.

Está casado con doña María de la Asunción Stuart y Portocarrero, duquesa de Galisteo, hija de los difuntos duques de Alba.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, don Julián Martín.

Para Extremadura, nuestro particular amigo don Luis Norverto, inspector del Fénix.

El conocido representante de casas comerciales don Adolfo Gessler, que se encuentra en esta enfermo de algún cuidado, ha experimentado una ligera mejoría en su dolencia.

Nuestro amigo don José Villar, tiene enfermo a uno de sus hijos, cuya mejoría deseamos.

Hoy celebra el día de su santo nuestro querido amigo el catedrático de Medicina, don Guillermo Hernández Sanz.

## VIDA LOCAL

### Los jardines de la plaza

El invierno nos obsequió ayer con un día imponderable. Un día robado a la primavera, tibio y alegre como el mejor de Mayo.

Por la mañana, los habituales de la plaza se entretienen en contemplar el trabajo de los jardineros. Los antiguos jardines, con árboles y plantas que estorbaban la vista, han desaparecido, y ahora se está procediendo a un nuevo trazado, con el que la plaza quedará como nueva. Ya casi lo quedará solo con haber quitado las altas plantas y poder contemplarla en toda su belleza. Sólo lo de poder abarcar la plaza entera desde cualquier punto de vista, es algo que centuplica su valor, y justo es aplaudir esta reforma.

Continuemos. Los curiosos se estacionan ante los jardineros que trabajan afanosamente, y hasta los hay que discuten si los jardines deben hacerse de este ó del otro modo.

¿De qué modo deben hacerse, señores concejales? La pregunta quizá llegue un poco tarde, porque ya parece que está resuelto el que se hagan de un modo ó de otro. Aun con esta sospecha, yo me atrevo a explicar mi proposición.

Ha ganado mucho la plaza con la supresión de los árboles. No ganaría con que se suprimieran las demás plantas?

Dicho esto escuetamente, algunos lectores quizá lo encuentren censurable, pero yo creo que pensando, puede admitirse la proposición, y hasta defenderse muy fácilmente.

Hablemos de los antiguos jardines. ¿Qué tenían de bonitos? Lo único para que servían era para estorbar la vista.

Los nuevos jardines tardarán algún tiempo en ofrecer aspecto de tales jardines; para ello será necesario que llegue el verano. Llegará, llegarán las noches de música; los niños bailarían y saltarían en el centro de la plaza, y los zánganos que acuden a la plaza destruirán las plantas. Al terminar el verano los jardines quedarán hechos polvo.

¿Para qué gastarse el dinero en arreglarlos?

Sería un argumento fácilmente defendible, el de la necesidad de un campo de juego para niños. La plaza podía servir perfectamente para esto si se suprimieran los jardines, y los niños la alegrarían tanto ó más que las flores.

¿Más argumentos? Con la poda que ahora se ha hecho, han pensado muchos en lo bien que estaría la plaza asfaltada. Si se ha de asfaltar, ¿para qué hacer jardines? Mejor sería no hacerlos que quitarlos después de hechos.

JUAN DE SALAMANCA.

### Servicio especial de El Adelanto.

### CARNET DE MODAS

Poco a poco, París va siendo abandonado por ese mundo elegante y aristocrático que constituye una de sus más envidiables galas. Parece huir de las nieves y de las nieblas parisinas, cada día más existentes y continuadas. Traslada sus reales al país en que dominan el oro y el azul; el oro que en sus rayos arroja el sol sobre la tierra, el azul purísimo de que parecen teñidos el cielo y el mar.

¡Cannes, Niza, Montecarlo! He ahí tres nombres que al llegar mediados de Enero constituyen un mundo de ilusiones para las parisinas elegantes.

¿Y cuán justificadas son esas ilusiones! La Costa Azul es el país de



las temperaturas templadas, de los dorados frutos, de las rosas bermejas, del sol que todo lo abriga y ilumina. En cambio, París, en estos días, parece uno de los barrios de Londres, por sus nieblas pertinaces y rediosas, su frío gris, fastidioso y mortificante, que provoca en nosotros con fuerza avasalladora, la nostalgia de la atmósfera embalsamada de las costas y de los campos dorados por ese sol de primavera que todo lo reanima y colorea. Las que logran huir hacia la Ni-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El crimen de Guijuelo.

Tercera sesión.

Dió principio á las once de la mañana de ayer con la lectura de los escritos de...

Conclusiones definitivas. El acusador señor González Cobos establece en las suyas los hechos que integran los elementos necesarios para hacer la calificación legal de atentado y asesinato...

Informe del fiscal. Señores jurados: Hoy como nunca, se destacará la misión del ministerio público, porque, como siempre, se halla colocado en el justo medio...

Informe del acusador particular. Continuó la sesión á las cinco de la tarde. El presidente.—Tiene la palabra el acusador particular...

Actuaba en aquel juicio, llevando la voz de la acusación, el señor Brozas, y ostentaba la defensa del procesado un letrado de justa y merecida fama como criminalista y como orador forense...

Doctor don Vicente Santiago Mansilla, Fiscal de esta Audiencia.

pre lo es el privar de la vida á un semejante, pero como estos actos se repiten desgraciadamente con frecuencia en esta provincia y jamás despiertan tanto interés, insiste por esto en que no se la explica...

Dicho esto por vía de exordio, voy á entrar ahora en el fondo del asunto que nos congrega, ocurrido la tarde del 7 de Julio último en la villa de Guijuelo y sitio denominado Alto del Calvario, para lo cual dividiré este deslustrado informe en cuatro partes, porque carezco de condiciones para sintetizar, como serían mis deseos, y á esto será debido el que os moleste, señores jurados, por más tiempo del que yo quisiera...

1.º Rechazó las declaraciones del procesado, porque habiendo dicho cosa distinta en cada una de las cuatro que ha prestado, aparte de ser inverosímiles, como constantemente ha variado, esto demuestra que no está en posesión de la verdad, porque ésta nunca varía...

2.º Describió el modo en que se desarrolló el suceso, analizando para ello las declaraciones del interfecto, de don Esteban Pascual y de don Luis Martín Nuevo, á las que concede entero crédito, por estar todas ellas unánimes...

3.º Analiza para corroborar las anteriores declaraciones, las de otros testigos, entre ellas la de Mariano Martín Flores; y 4.º Según él, el móvil del crimen fueron los resentimientos existentes entre el procesado y la víctima, que resultan justificados: 1.º Por lo ocurrido cuando el procesado presentó á don Abdón la cédula personal, que se negó á entrar á la presencia de éste...

2.º Por el testigo don Cándido Herrero, encargado de expender las cédulas. 3.º La conversación habida en el tren, confirmada por José García, Agustín Hernández y Juan José García. 4.º El hecho de acercarse el procesado en la ocasión de autos á pedirle explicaciones al interfecto por lo de la cédula. 5.º Lo del expediente de defraudación á que aludía el alcalde actual de Guijuelo, don Emilio Rodríguez. 6.º El haber dejado el procesado de comprar géneros en el comercio de don Abdón...

7.º Lo de que sentía no haberle matado, según el testigo Antonio Martín, encargado de vigilarle, y la mujer del alguacil Ana Pérez; y 8.º Lo de que según el secretario de Guijuelo, Miguel Julián, don Abdón le había dicho que no sabía por qué había dejado de saludarle el procesado. Todos estos extremos justifican la enemistad, y ellos fueron á su modo de ver los que impulsaron al procesado á cometer el crimen...

Descartó con energía y argumentos contundentes la concurrencia de la circunstancia de alevosía, por estimar que en la ejecución del hecho no concurrió...

También refutó las conclusiones de la defensa con atinados razonamientos, y al ocuparse de la eximente de defensa, decía: ¿Cómo había de defenderse el procesado de una agresión que no existió? Porque como ya os habreis fijado, señores jurados, en que la pistola ó arma de fuego corta que el procesado coloca en manos del interfecto, no ha existido más que en su imaginación, ó al menos nadie la ha visto...

En conclusión, ni la eximente ni las atenuantes que ya indican que la defensa se bate en retirada, aparecen comprobadas por ningún medio...

Fué el informe del señor Mansilla tan elocuente como lo son siempre los suyos y razonado con gran solidez...

Terminó á las dos, solicitando de los jueces de hecho que, dando al procesado lo que le correspondiese y á la sociedad lo que le fuera debido, dictasen su veredicto en justicia respondiendo á los dictados de su conciencia...

Se suspendió la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Se ocupó después de evidenciar que si el señor Rodilla procuraba todo lo que al bien general de Guijuelo se refería, no olvidaba ayudar y favorecer á sus convecinos en la medida de sus fuerzas...

Justificando lo anteriormente dicho, el señor González Cobos decía que á nadie había de extrañar la general expectación que este crimen producía. Que no se había aún extinguido el clamor de aquella inmensa muchedumbre que formaba el vecindario todo de Guijuelo y las comisiones de los pueblos inmediatos, la tarde triste en que fueron conducidos al cementerio los restos de Abdón...

¡Justicia! pedía la muchedumbre, ¡justicia! pide la sociedad, y justicia pido yo para castigar á quien perturba su normalidad, á quien perjudica sus intereses y á quien mata sus miembros más útiles é importantes...

Continúa su informe y dice: hecha la presentación del muerto, la lógica en el discurso no obligaría á presentaros al vivo. Ahí le tenéis. No es el mozabete pendenciero que ocupa el banquillo por pelearse con sus camaradas. No es el valiente que expuso su vida en riña sangrienta. Es el cobarde y alevoso á quien estorban la sociedad y los hombres de bien...

Examina después la acusación la prueba de la defensa, demostrando que no es digna de que se le tenga en cuenta, ya que de catorce testigos que á instancia del procesado han declarado, solamente dos son vecinos de Guijuelo, no comprendiendo como no se ha traído aquí un gran número de individuos de este pueblo, si tantos enemigos tenía ó debía tener el señor Rodilla, dadas las condiciones de carácter que se le han atribuido...

Fundándose en las declaraciones de los testigos y en las pruebas practicadas, justifica cumplidamente que el procesado estaba resentido y enemistado con el interfecto, exponiendo todos los hechos que en su sentir evidenciaban esta afirmación...

Pasa á continuación á exponer los hechos que ocurrieron la tarde del 7 de Julio en el Alto del Calvario, y con gran energía y elocuencia, demostrando la convicción con que acusaba, termina el señor González Cobos esta exposición con las siguientes palabras: Yo quiero, señores del Jurado, que os deis cuenta exacta de la maldad que en el procesado se encierra, yo quiero que os percateis de la maldad que se necesita para ejecutar los hechos que ejecutó y que me digáis si es ó no acreedor al castigo que para él pido; que me digáis si se puede consentir que este hecho quede impune; que me digáis si se puede consentir que se cometan hechos de esta naturaleza...

¡Justicia, señores del jurado! Justicia y castigo para quien en esta forma se conduce. Y pido esta justicia y reclamo este castigo, no sólo en nombre de la infortunada madre, no sólo en nombre de ese hijo á quien ese desgraciado priva de la dicha de conocer á su padre, sino que la pido y el reclamo en nombre del derecho conculcado, en nombre del principio de autoridad que el interfecto representaba, y en nombre de la sociedad que tiene derecho á exigir que se le respete y no se la arranque de su seno uno de sus miembros más útiles é importantes...

Justicia, en nombre de vuestros propios intereses, porque es preciso que os deis cuenta exacta de que si este hecho quedara impune sin el debido castigo, vosotros mismos podríais llegar á ser víctimas de otro igual, y daríais lugar á que en nombre de vuestros hijos y de vuestras esposas alzáramos nuestra voz para pedir la justicia y el castigo que en nombre de la infortunada viuda de Abdón Rodilla pedimos en este acto...

Alude á las declaraciones que en el juicio oral se han prestado por los individuos que se hallaban presentes en el acto de ser herido el señor Rodilla, y con ellas á la vista y con gran habilidad, demuestra que tal y como él refiere los hechos los refle-

jen los testigos, y que no habiendo motivo para no admitir las declaraciones de éstos, forzoso era convenir que aquéllos ocurrieron tal y como los consigna en sus conclusiones. Rechaza la declaración del portugués, que á su entender es falsa de toda falsedad, porque así lo justifican las de David Hernández y Domingo Fraile, testigos que afirman, de manera categórica y con absoluta veracidad, que aquél no pudo ver ni oír nada de lo que en el sitio del Alto del Calvario ocurrió la noche de autos...

Descartó también la del niño Cesáreo Sánchez, que á este acto se ha traído como presencial del suceso, porque de haberlo sido ya se hubiera cuidado el procesado de no aguardar á última hora para que declarase, lo hubiese llevado al sumario; y además cae por su base puesto que según él mismo dijo, sus padres prestaban servicio como jornaleros en casa del procesado...

Afirma que la calificación que le merecen los hechos es la de asesinato, ya que en ellos concurrió la circunstancia de alevosía.

Con gran claridad y haciendo alarde de conocimientos jurídicos, demostró que en este caso, á pesar de haber pronunciado el procesado dirigiéndose al interfecto, las frases de "ahora te voy á matar", era de apreciar dicho motivo de agravación, puesto que los hechos que constituían el de autos se hallaban divididos, separados en dos tiempos, y en el segundo, independiente en absoluto del primero, era donde—según la acusación—se integraban todos los elementos y todos los requisitos que completan la alevosía...

Refutó la calificación que la defensa hace, así como las circunstancias que ésta alega en favor del procesado, patentizando que eran inadmisibles en absoluto, toda vez que en su apoyo no presentaba testimonio alguno, pues de tal entendía no podía calificarse la declaración del procesado, única en que podía fundarse...

Y después de extenderse en consideraciones de distintos órdenes, examinadas á robustecer sus conclusiones, terminó su informe dirigiendo una exhortación al Jurado, á fin de que su veredicto fuese reflejo fiel de la verdad y la justicia.

De magistral puede calificarse el informe pronunciado por el señor González Cobos, ya que tanto en la exposición como en los razonamientos estuvo acertadísimo, pues durante las dos horas que duró tuvo pendiente de sus palabras á todo el auditorio, siendo la nota saliente del mismo el calor y entusiasmo con que lo dijo...

Así las siete y cuarto se suspendió la sesión hasta las diez media de esta mañana.

La expectación en esta causa cada día que transcurre es mayor, y así lo justifica la afluencia de público que, bastante mayor que en días anteriores, asiste á presenciar los debates, esperando con impaciencia la solución final del asunto.

EL LICENCIADO SALVADERA.

En el teatro de la sociedad de María Auxiliadora se celebró ayer una animada velada, en la cual pasaron agradablemente el rato los socios...

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa del culto abogado y empleado de la Delegación de Hacienda don Angel Guerreira Crehuet.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á un desgraciado matrimonio con dos hijos de corta edad, que vive en la calle de San Justo, 43, principal, derecha, que carece de recursos, por encontrarse desde hace algún tiempo enfermo en cama el marido.

A los sesenta y nueve años de edad ha dejado de existir ayer tarde en esta ciudad, el señor don Francisco Sánchez García, de Monterrubio de la Sierra.

A su desconsolada esposa é hijos les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Al presente número acompaña un prospecto referente á la leche maldita de "Horlicks", cuya lectura recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

En la prevención de Seguridad se hallan depositados una carta sin dirección firmada por Cipriano Sánchez, y un rollo de papeles dirigido á don Carlos Prast.

Con motivo de la asamblea nacional de Unión Republicana, que tendrá lugar en Madrid del 11 al 15 del corriente, la Compañía de Medina del campo á Salamanca, en combinación con la del Norte, han acordado aplicar á los individuos que á la misma asistan las bases y condiciones de la tarifa especial X, nú-

García, Margarita Blanco, Gabriela Benito, Adoración Montero y muchísimas más que me sería imposible enumerar.—El corresponsal.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el 9 de Febrero: Medio día, 233 para mayores y 114 para niños. Total, 347.

Noche: 147 para mayores y 87 para niños. Total, 234.

Fueron socorridos dos transeuntes.

Por la noche asistieron doña Guadalupe Polo de González, doña Emilia Mata de Cea, doña Pura Junquera é hija y señorita Carmen Santos.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes Suma anterior (209), Señora de don Eladio S. Angoso (5), Hijas de Mr. Louis (10), Un anónimo (5), Doña Guadalupe Polo de González (5), Doña Emilia Mata de Cea (5), Doña Pura Junquera é hija (5), Total (244).

DESDE BEJAR

Sensible accidente.

Esta mañana, momentos después de llegar el tren procedente de Salamanca, un empleado de la Compañía, que desempeña el cargo de maestro de obras de la misma, y es de nacionalidad francesa, encontrábase entre los rails de una de las vías, donde la máquina hacia maniobras, distraído y hablando á distancia con otra persona, cuando, sin que él se diera cuenta de ello, se le echó encima la máquina, derribándole al suelo.

Según he oído á testigos presentes, cayó dentro de la vía; pero el escobillón de la máquina le arrojó fuera de ella, no sin producirle importantes lesiones en la cabeza, sobre todo una, con desprendimiento de gran parte del cuero cabelludo.

Por fortuna, encontrábase en la estación el médico forense señor González Clemente, que se dispuso á efectuar un viaje, y esto permitió que con gran oportunidad le fuera hecha por el mismo la primera cura.

El estado del herido es relativamente grave; más que por la gravedad de las heridas, por el temor de que sobrevenga una congestión cerebral.

El Juzgado de Instrucción ha instruido las procedentes diligencias, de las que resulta que el accidente ha sido puramente casual.

L. C. Béjar, Febrero 8. 1911.

DE TODAS PARTES

Para delicadeza y galantería, los yanquis.

Ante el Jurado de Weeling ha comparecido la señora de Schenk. El proceso había producido sensación enorme.

Se acusaba á aquella elegante y hermosa dama de haber intentado envenenar á su esposo.

Desfilaron varios testigos. Uno de ellos, declaró:—Yo creo que la señora de Weeling es culpable.

—¿La prueba?—dice el presidente. —Lo creo, porque estaba enamorada de mí hasta la locura, hasta la adoración. Supongo que pensaba deshacerse de su marido para casarse conmigo...

El Tribunal ha absuelto á la acusada. Se comprende.

Lo que no se comprende es que no haya condenado á cadena perpetua al testigo de marras.

Aprendan los mendigos de Salamanca.

Los de Jesurál'n, cansados de estar en la calle molestando á los visitantes de la Ciudad Santa, se han constituido en sociedad.

Tienen grandes oficinas, empleados, mecanógrafos, viajantes, etc. Todo su negocio se hace por correspondencia.

Envían sus agentes á viajar por el mundo. Su misión es enviar nombres de personas piadosas y acaudaladas, á quienes luego la casa central escribe cartas ofreciendo reliquias sagradas, medallas, imágenes tocadas en el Santo Sepulcro, flores del Monte de las Olivas, piedras del Gólgota.

Se calcula que salen al año unos cinco millones de cartas.

Muchísimas de ellas son contestadas y acompañadas de un donativo, para que sea enviada la consabida reliquia ó el piadoso recuerdo, cuya recolección es fácil y abundante.

El negocio es seguro.

El trust de los mendigos de Jesurál'n comprende unos 15.000 asociados...

Venta de casas.

Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarrillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

ce-Echair, llevan en sus equipajes sastres de tela, vestidos de ratina blanca, de velo y muselina; sombreros de paja, sombrillas... Las que nos quedamos en París, soñamos y soñamos con las delicias que saborean á orillas del Mediterráneo los distinguidos y los privilegiados, y al echarnos á la calle nos envolvemos en las confortables pieles ó en el sedoso impermeable, porque el frío entumece los miembros ó la niebla moja la toilette.

Las reuniones familiares son una de las obligadas distracciones en estos días de cielo agrisado y bajas temperaturas. En las reuniones, por muy familiares que sean, están prescritos los trajes sastre y las camisetitas; pero en cambio ocupan lucido lugar los vestidos rectos, de simplicísima sencillez, los cuales dan á las mujeres un aspecto más hábil.

En esas fiestas el peinado á la Thais, gracioso y bello como ningún otro, es el obligado.

Desde luego puede asegurarse que no hay mujer elegante que se peine de otra manera, y se comprende porque las reminiscencias griegas del Thais se adaptan perfectamente á las formas de nuestros actuales vestidos y al gracioso juego de las echarpes.

La perla barroca, de reflejos verdes, azules, rosa, bermejos y grises, goza actualmente gran favor entre las elegantes, haciéndose con ella lindísimos y caprichosos adornos que vienen á acrecentar ese número abrumador de invenciones con que los artistas parisenses rinden homenaje á la belleza.

Quién sabe si esa emulación constante que existe entre los creadores de la moda, será la que justifique la afirmación de que en ninguna otra parte del mundo las mujeres se conservan tan jóvenes y atractivas como en París.

M. CAPELINA. París y Febrero, 1911.

Para El Adelanto

NO SON ESOS

Recorran los pabellones españoles ciertos sujetos bien vestidos, pero con aire extraño; sentáronse después ante una mesa del café y pidieron servicio al camarero. A los diez minutos de permanecer allí oyéronse raudales de notas alegres, rapsodias moriscas, cante jondo.

Eran toreros.

Algunos que los miraban y los oían, dijeron: He ahí los verdaderos representantes de España, de la España clásica.

No pude contenerme. increpándoles: No, amigos; no es esa la savia de la España moderna; no son esos los que directamente la representan; eso es el símbolo de uno de sus defectos.

¿Qué país no los tiene? La España nueva es la que envía, y la provincia salmantina principalmente, por causas que no es del caso aquí apuntar, brazos robustos, cerebros henchidos de ideas, seres probos y sufridos; la que trabaja y calla, la que por sus talentos y laboriosidad realiza el levantamiento de pabellones tan admirables como estos.

La taumáquia y el canto flamenco son viejas ramas que se van desgajando marchitas poco á poco, dejando paso á otras exuberantes.

Cada vez se producen en España menos Frascuelos y Juan Brevia, y más pintores, músicos cantantes y escritores de fama mundial.

Y aun conviniendo en lo arcaico de las corridas de toros y del cante flamenco, no constituyen ambas cosas elementos típicos que animan una fiesta?

El paso de una cuadrilla es siempre de un efecto sorprendente, una nota de color brillante, sugestiva, alegre. Soleares, seguidillas, caraceras, malagueñas y demás del repertorio andaluz, son cantos que no obstante su sentimentalismo, predisponen á la alegría.

Así es que una y otra cosa pueden figurar en el programa de fiestas de la Exposición española, donde se han organizado y se organizan otras más artísticas en consonancia con aquel centro de cultura.

GASPAR GARRIDO. Buenos Aires, Enero, 1911.

Desde Mozárbez.

Llegó el día 3, tan deseado por todos los vecinos de este pueblo, para dedicarlo á festejar á San Blas.

A las primeras horas de la mañana empezaron á oírse algunas detonaciones de cohetes, al propio tiempo que el alegre pasacalle que tocaba el renombrado tamborilero de este pueblo.

Poco después se celebró misa solemne y acto seguido se sacó en procesión la imagen del santo, recorriendo las calles del pueblo con el mayor orden y concurrencia.

Por la tarde se jugaron grandes partidos de pelota y calva y hubo un animado baile de tamboril, en el que el bello sexo lució sus mejores galas.

También tuve ocasión de ver entre nosotros á varias y distinguidas familias de la capital, entre ellas la de Cuesta (don Torcuato), Estrella, García de Piedra, de Anta (don Félix) y otras varias.

Por la noche se celebró un gran baile de piano en un magnífico local que para el efecto estaba preparado, el que estuvo tan concurrido como el de la tarde y al que asistieron las señoritas Ascensión Mangas, Sabina García, Josefina y María García, Josefa González, Ángela Andrés, Gertrudis Miguel, Teresa Fernández, Tomasa y Aquilina Martín, Ángela Martín, Bienvenida y María



Doctor don Rafael González Cobos, Accusador particular.

que confirmaban lo que el interfecto trabajó por conseguir el engrandecimiento y prosperidad de su pueblo.

Se ocupó después de evidenciar que si el señor Rodilla procuraba todo lo que al bien general de Guijuelo se refería, no olvidaba ayudar y favorecer á sus convecinos en la medida de sus fuerzas.

Justificando lo anteriormente dicho, el señor González Cobos decía que á nadie había de extrañar la general expectación que este crimen producía. Que no se había aún extinguido el clamor de aquella inmensa muchedumbre que formaba el vecindario todo de Guijuelo y las comisiones de los pueblos inmediatos, la tarde triste en que fueron conducidos al cementerio los restos de Abdón...

¡Justicia! pedía la muchedumbre, ¡justicia! pide la sociedad, y justicia pido yo para castigar á quien perturba su normalidad, á quien perjudica sus intereses y á quien mata sus miembros más útiles é importantes...

Continúa su informe y dice: hecha la presentación del muerto, la lógica en el discurso no obligaría á presentaros al vivo. Ahí le tenéis. No es el mozabete pendenciero que ocupa el banquillo por pelearse con sus camaradas. No es el valiente que expuso su vida en riña sangrienta. Es el cobarde y alevoso á quien estorban la sociedad y los hombres de bien...

Examina después la acusación la prueba de la defensa, demostrando que no es digna de que se le tenga en cuenta, ya que de catorce testigos que á instancia del procesado han declarado, solamente dos son vecinos de Guijuelo, no comprendiendo como no se ha traído aquí un gran número de individuos de este pueblo, si tantos enemigos tenía ó debía tener el señor Rodilla, dadas las condiciones de carácter que se le han atribuido...

Fundándose en las declaraciones de los testigos y en las pruebas practicadas, justifica cumplidamente que el procesado estaba resentido y enemistado con el interfecto, exponiendo todos los hechos que en su sentir evidenciaban esta afirmación...

Pasa á continuación á exponer los hechos que ocurrieron la tarde del 7 de Julio en el Alto del Calvario, y con gran energía y elocuencia, demostrando la convicción con que acusaba, termina el señor González Cobos esta exposición con las siguientes palabras: Yo quiero, señores del Jurado, que os deis cuenta exacta de la maldad que en el procesado se encierra, yo quiero que os percateis de la maldad que se necesita para ejecutar los hechos que ejecutó y que me digáis si es ó no acreedor al castigo que para él pido; que me digáis si se puede consentir que este hecho quede impune; que me digáis si se puede consentir que se cometan hechos de esta naturaleza...

¡Justicia, señores del jurado! Justicia y castigo para quien en esta forma se conduce. Y pido esta justicia y reclamo este castigo, no sólo en nombre de la infortunada madre, no sólo en nombre de ese hijo á quien ese desgraciado priva de la dicha de conocer á su padre, sino que la pido y el reclamo en nombre del derecho conculcado, en nombre del principio de autoridad que el interfecto representaba, y en nombre de la sociedad que tiene derecho á exigir que se le respete y no se la arranque de su seno uno de sus miembros más útiles é importantes...

Justicia, en nombre de vuestros propios intereses, porque es preciso que os deis cuenta exacta de que si este hecho quedara impune sin el debido castigo, vosotros mismos podríais llegar á ser víctimas de otro igual, y daríais lugar á que en nombre de vuestros hijos y de vuestras esposas alzáramos nuestra voz para pedir la justicia y el castigo que en nombre de la infortunada viuda de Abdón Rodilla pedimos en este acto...

Alude á las declaraciones que en el juicio oral se han prestado por los individuos que se hallaban presentes en el acto de ser herido el señor Rodilla, y con ellas á la vista y con gran habilidad, demuestra que tal y como él refiere los hechos los refle-

jen los testigos, y que no habiendo motivo para no admitir las declaraciones de éstos, forzoso era convenir que aquéllos ocurrieron tal y como los consigna en sus conclusiones.

Rechaza la declaración del portugués, que á su entender es falsa de toda falsedad, porque así lo justifican las de David Hernández y Domingo Fraile, testigos que afirman, de manera categórica y con absoluta veracidad, que aquél no pudo ver ni oír nada de lo que en el sitio del Alto del Calvario ocurrió la noche de autos...

Afirma que la calificación que le merecen los hechos es la de asesinato, ya que en ellos concurrió la circunstancia de alevosía.

Con gran claridad y haciendo alarde de conocimientos jurídicos, demostró que en este caso, á pesar de haber pronunciado el procesado dirigiéndose al interfecto, las frases de "ahora te voy á matar", era de apreciar dicho motivo de agravación, puesto que los hechos que constituían el de autos se hallaban divididos, separados en dos tiempos, y en el segundo, independiente en absoluto del primero, era donde—según la acusación—se integraban todos los elementos y todos los requisitos que completan la alevosía...

Refutó la calificación que la defensa hace, así como las circunstancias que ésta alega en favor del procesado, patentizando que eran inadmisibles en absoluto, toda vez que en su apoyo no presentaba testimonio alguno, pues de tal entendía no podía calificarse la declaración del procesado, única en que podía fundarse...

Sección de noticias

En el teatro de la sociedad de María Auxiliadora se celebró ayer una animada velada, en la cual pasaron agradablemente el rato los socios...

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa del culto abogado y empleado de la Delegación de Hacienda don Angel Guerreira Crehuet.

Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á un desgraciado matrimonio con dos hijos de corta edad, que vive en la calle de San Justo, 43, principal, derecha, que carece de recursos, por encontrarse desde hace algún tiempo enfermo en cama el marido.

A los sesenta y nueve años de edad ha dejado de existir ayer tarde en esta ciudad, el señor don Francisco Sánchez García, de Monterrubio de la Sierra.

A su desconsolada esposa é hijos les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal. — Salamanca.

Al presente número acompaña un prospecto referente á la leche maldita de "Horlicks", cuya lectura recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

En la prevención de Seguridad se hallan depositados una carta sin dirección firmada por Cipriano Sánchez, y un rollo de papeles dirigido á don Carlos Prast.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 28. — Salamanca.

Con motivo de la asamblea nacional de Unión Republicana, que tendrá lugar en Madrid del 11 al 15 del corriente, la Compañía de Medina del campo á Salamanca, en combinación con la del Norte, han acordado aplicar á los individuos que á la misma asistan las bases y condiciones de la tarifa especial X, nú-

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 10 (4 m)  
Después de la muerte de Costa.

### Madrid y Zaragoza

#### se disputan el cadáver.

#### ¿Dónde será enterrado?

Zaragoza en pleno, según las últimas noticias que de aquella capital se reciben, continúa disputando a Madrid el honor de dar sepultura, en sus tierras, al cadáver del señor Costa.

Un telegrama recibido de Graus dice que el señor Paraiso visitó ayer a la familia de Costa, exponiéndole los grandes deseos que Zaragoza entera tiene de que el cadáver del polígrafo insigne se le dé tierra en aquella ciudad.

La familia del ilustre muerto hizo ver al señor Paraiso lo tardío de sus manifestaciones, en vista de los telegramas del señor Canalejas manifestando los deseos de la nación de que fuera enterrado en Madrid, lugar designado para que a Costa se le rinda el postrero homenaje nacional.

#### Una manifestación.

Posteriormente se sabe que el señor Paraiso organiza en Zaragoza una gran manifestación popular al paso del cadáver de Costa por aquella ciudad.

#### El embalsamamiento.

Anoche quedó terminado el embalsamamiento del cadáver de Costa.

Este fué vestido de levita y guante negro.

El cadáver ostenta la medalla de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

#### Para el entierro.

El vecindario entero de Graus, acompañará hoy al cadáver de Costa hasta Barbastro.

Han sido alquilados en Zaragoza numerosos carruajes para ir en la comitiva.

Llegan a Graus infinidad de coronas de todos los puntos de España.

#### El testamento.

Anoche fué abierto el testamento de Costa.

En él no figura ninguna disposición que se relacione con el entierro.

Sólo trata Costa, en su testamento, de cuestiones económicas.

#### Un acuerdo.

Los republicanos de Zaragoza, reunidos anoche en asamblea, tomaron el acuerdo de depositar sobre el féretro de Costa, a su paso por aquella capital, una magnífica corona.

También acordaron recibir en colectividad al cadáver y hacer gestiones encaminadas a que se le entierre a Costa en Zaragoza.

#### ¿Ocurrirá algo?

La comisión que del Ayuntamiento fué a Graus a visitar a Costa cuando se agravó en su dolencia, es acosada a preguntas por todo el vecindario, preguntas que giran en torno de los deseos que tiene el pueblo zaragozano de que reciba tierra en aquella capital el cadáver del insigne orador y publicista.

La comisión expone a todo el mundo el fracaso de sus gestiones para conseguir aquellos fines.

La opinión pública trata de impedir a todo trance que sea llevado a Madrid el cadáver.

Una manifestación popular, en la que figurarán personas de todas clases sociales, centros, corporaciones y el Ayuntamiento a la cabeza, saldrán a recibir el cadáver y hará cuanto pueda para impedir que a Costa se le lleve a Madrid.

Con tal motivo se teme que ocurran lamentables sucesos.

Tómense precauciones para evitarlos.

#### Dice Paraiso.

Anoche, el señor Paraiso aconsejó al pueblo que tuviese calma y que se nombrase otra comisión para ver si convenía a la familia de Costa y accedía a que éste fuera enterrado en Zaragoza.

#### Periodistas a granel.

A Graus llegan numerosos corresponsales y redactores de los periódicos de Madrid con el objeto de hacer para sus diarios respectivos, la información del traslado del cadáver de Costa desde Graus a Zaragoza y desde Zaragoza a Madrid.

También se ven periodistas extranjeros.

#### El pobre telegrafista.

En Graus sólo hay un telegrafista.

La abundancia de originales que en aquella estación telegráfica se depositan, es enorme.

El pobre funcionario del Estado está ahogado de trabajo y no se separa un momento del aparato.

Se cuentan por millares los telegramas que también recibe de todas partes el único telegrafista que hay en Graus.

#### Lo que dice don Tomás Costa

El hermano del señor Costa, dijo anoche que confiaba en que el cadáver de su hermano fuera enterrado en Madrid, según los deseos demostrados por toda la nación.

El pueblo aragonés—añadió—tendrá la suficiente cordura para evitar algún suceso desagradable.

Imenso gentío rodea constantemente la casa de don Joaquín Costa.

#### La comitiva.

Dicen de Graus, que la comitiva habrá salido de dicho pueblo para Barbastro hoy a las siete de la mañana.

Al cadáver le acompañarán numerosas personas en carruaje y todo el pueblo de Graus.

A la una y media de esta tarde llegará el cadáver a Barbastro.

Allí, el cadáver de Costa será trasladado al tren de Zaragoza, a cuya capital llegará esta mañana a las ocho y cuarenta minutos.

Mañana, sábado, llegará el cadáver a Madrid.

#### El duelo.

El duelo, en la comitiva de Graus a Barbastro, lo forman don Tomás Costa, el señor Castán y otros parientes y amigos íntimos del ilustre muerto.

Al lado de la carroza que conduce el cadáver, van cuatro vecinos de Graus, un concejal y el alcalde.

En Madrid se unirán a éstos representantes de diversas entidades, corporaciones y sociedades.

#### Los pesames.

Entre los pesames que ha recibido la familia de Costa, figuran los del Rey y señores Moret (en nombre del Ateneo), conde de Romanones, Canalejas, Castrillo (como particulares) y otro del Gobierno.

Hay millares más de pesames de personalidades en la política, las ciencias, las artes, la literatura, el periodismo, etc. etc.

A hombros hasta Barbastro.

Una comisión de mozos del pueblo de Graus, solicitó de la familia de Costa que les permitiese llevar a hombros el cadáver de éste desde Graus a Barbastro.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 10 (6 m.)

#### Otras noticias.

#### El señor Cembrano a Madrid.

En el número de la *Gaceta* correspondiente al día de hoy, aparecerá un decreto en el cual se nombra al gobernador civil de Salamanca don Antonio Cembrano secretario del Gobierno civil de Madrid.

#### El señor Ortega Munilla y Salamanca.

El ilustre y popular escritor señor Ortega Munilla ha acogido con gran entusiasmo el asunto de su proyectada conferencia en ese Círculo Mercantil, de la cual ya tienen noticias nuestros lectores.

La conferencia versará sobre la batalla de Arapiles y su centenario.

Me consta que será un trabajo acabadísimo, digno del nombre del distinguido periodista.

Como obra histórica y literaria ha de dejar gratos recuerdos en Salamanca.

Después que el príncipe de los oradores españoles, don Melquíades Álvarez, venga a nuestra ciudad a dar la conferencia anunciada, que será en cuanto se reponga de su delicada salud, vendrá a Salamanca el señor Ortega Munilla.

#### Carboneando.

En Villagarcía han estado carboneando desde anteaer los buques de la escuadra inglesa.

Tomarán unas 300.000 toneladas de carbón.

Las operaciones fueron rápidas y curiosas.

Trabajaban todas las tripulaciones, otorgándose premios a la más rápida.

#### Salida de la escuadra.

Mañana sábado saldrán de Villagarcía con dirección a Vigo, Coruña y Ferrol, los buques que componen la escuadra inglesa.

Del Ferrol saldrán para Inglaterra el día 14.

Los marineros se encuentran satisfechísimos de lo bien que se les ha tratado en España.

#### En favor de las víctimas.

Todos los estudiantes que cursan sus estudios en los diversos centros valencianos hicieron ayer una cuestación con objeto de socorrer a las familias de las víctimas habidas durante el temporal marítimo.

Lo recaudado ascendió a 1.047 pesetas.

Una comisión hizo entrega de esta cantidad a las autoridades valencianas.

#### Remolcando vapores.

A Valencia ha regresado el remolcador *Walkirien*, de aquella matrícula.

Ha puesto a flote el vapor *Somorrostro*, que había embarrancado cerca de la ciudad del Turia.

El vapor puesto a flote tiene grandes averías.

Mañana este mismo remolcador marchará a salvar al vapor *Ganekogorta*.

#### La huelga de tableros.

Los arrendatarios de los maderos de Sevilla sacrificarán hoy por su cuenta reses para surtir a la población de carne.

Hoy se venderá la carne en esta capital a una peseta setenta céntimos el kilo.

Los tableros preparan un mitin con objeto de explicar la huelga.

Prenden éstos que varios de los individuos que hay allí presenten la dimisión de sus cargos.

#### Un robo.

En Zaragoza se cometió ayer a media tarde un escandaloso robo en una de las calles más cétricas.

En casa de una señora acomodada que había salido de paseo forzaron unos cacos las puertas y penetraron en las habitaciones.

Los muebles fueron destrozados, sacando de ellos cuanto encontraban de valor.

En alhajas se llevaron los ladrones más de 1.000 duros y 3.000 pesetas en billetes y onzas.

También se apropiaron de gran cantidad de ropa blanca.

#### Mitín republicano.

En Lucena dió ayer tarde un mitin de conjunción republicana el diputado don Rodrigo Soriano.

Tomaron parte, como oradores, varios republicanos.

Soriano pronunció un enérgico discurso, que fué grandemente aplaudido.

Por la noche dió el señor Soriano una conferencia en el Casino republicano.

#### La escuadra española.

Las autoridades de Alicante fueron ayer a bordo del *Carlos V*, con objeto de saludar al jefe de la escuadra española.

De un momento a otro son esperados los generales Echagüe y Viana.

Al ministro de Marina señor Arias de Miranda se le está preparando alojamiento en el *Carlos V*.

#### Un banquete.

El alcalde de San Sebastián ha dado un banquete a todos los empleados del Ayuntamiento que preside.

Esto obedece a que ha sido agraciado con la cruz del mérito militar por su buen comportamiento con las tropas que fueron a San Sebastián a causa de las proyectadas manifestaciones carlo-integristas.

#### Entierro de un diputado.

En Murcia se celebró ayer el entierro del diputado a Cortes por Baeza.

Asistió el Ayuntamiento en pleno con maceros.

Todas las autoridades tomaron parte en el fúnebre cortejo, seguidas de numeroso gentío.

#### Telegramas a Graus.

De Murcia se han despachado para Graus centenares de telegramas de pésame por la muerte del malogrado don Joaquín Costa.

El círculo republicano de Murcia tiene colgaduras enlutadas.

#### Huelga solucionada.

Dicen de Bilbao que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de Galdames.

La Asociación de Caridad ha

suspendido hoy ya la entrega de bonos a los pobres obreros.

El gobernador gestiona la colocación de 170 trabajadores que carecen de trabajo.

RIVERA.

#### Se vende la casa número 6

de la calle de la Asadería, en esta ciudad; del precio y condiciones informará el procurador señor Morató. 25—22

#### Se vende en subasta pública,

el día 2 de Marzo próximo, y hora de las doce, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, la casa número 2 de la calle de Serranos, de esta ciudad. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Se vende ó arrienda

la dehesa de Escobela (que formaba antes parte de la Maza de Alba), que dista doce kilómetros de Salamanca por carretera, y con estación del ferrocarril en la línea de Astorga a Plasencia. Tiene de extensión superficial mil cuatrocientas hubebras, con un hermoso arbolado de encina, pastos, terrenos de labor, abundantes aguas, cercados y confortables viviendas para el rentero y el montañés. Del precio y condiciones informarán en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, en Salamanca. 12—a—8

#### Arrendamiento de dehesas.

El 19 de Mayo próximo, de once a doce, se celebrará en la notaría de don Valeriano Mateos (Hernán Cortés, 19), subasta pública para el arrendamiento por cuatro años, que empezarán a contarse desde el 1.º de Octubre de este año, de los pastos, labor y montañera de las dehesas unidas tituladas Perdiguera del Medio y Perdiguera del Poniente, sitas en término de Malpartida de Plasencia, y muy próximas a la estación de Mirabel. El pliego de condiciones puede verse en casa del citado don Valeriano Mateos. 20—a—8

#### Carbones minerales, cok y antracita,

de la sociedad fábrica de Mieres Hullas, cok metalúrgico y de usos domésticos. Representante exclusivo para la venta por vagones completos en esta provincia, Mariano Muñoz Navarro, Avenida de Mirat, 29, Salamanca. —a—

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Arrendamiento

de una dehesa de cabida de 4.979 fanegas (3.206 hectáreas, 25 áreas, 69 centiáreas). Esta finca la compone un coto redondo de pasto, labor y arbolado, titulado Torre de Duero, con casa palacio, iglesia, caserío para guardas y mozos y un prado llamado de la Alegría, separados por el río Duero, sita en término municipal de Torrecilla de la Abadesa, provincia de Valladolid. Linda con el río Duero, dehesa de Cubillas, desdoblado de Villaster y con tierras de vecinos del pueblo de Pollos.

Los que tengan interés en dicho arriendo, pueden enterarse con don Manuel Calvo Morales, procurador, que vive en Zamora, calle de San Andrés, número 51, piso bajo. 20—1

#### Clinica especial de enfermedades de la vista.

—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

#### Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas,

en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Nüñez, Rúa, 25.

#### Nueva tintorería Madrileña,

de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpias en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

#### Tintorería en fino y quita manchas

de Gaspar Santiago, Doctor Riesco, número 1, Salamanca.—En esta acreditada tintorería se tiñen boás de mongolia y toda la clase de pieles.

#### Celestina Conde,

modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, a precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

#### Traspaso.

—Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de "El Valenciano", José Alemán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

#### Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Francos

Despacho único: Plaza de los Bandos, 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono 138.

CLASES	Precios en almacén	
	Botella 9/4 de litro.	22 botellas (10 1/2 litros).
Tinto fino.....	0,35	7,50
Blanco de mesa.....	0,50	10,50
Vinagre.....	0,40	8,25

Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos cálidos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

#### Se venden en subasta pública,

el día 1.º de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, varias fincas, sitas en los términos de Calzada de Valdunciel, Cadenosa (Topas) y Forfoleda, propiedad que fueron de doña María Villanueva García. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—a—2

#### Anuncio verdad.

Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años a almacén de granos, a propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas a la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para enterarse, con su dueño, que vive en la misma panera, número 4.

ASMATICOS-TUBERCULOSOS los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)



Un seguro de robustez y vida sana para niños Y PERSONAS DEBILES Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la superioridad de la "Nesfarina," sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El doctor Patricio Borobio, de Zaragoza, dice: "Pregonan las excelencias de la NESFARINA millares de niños que con fruición la consumen Endurece los huesos, da vigor a los músculos, templá los nervios y da glóbulos rojos a la sangre. No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles a sí mismos, a la familia y a la patria. La NESFARINA coopera a la regeneración física de nuestro pueblo..."

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

Capia Juliána finas para sopa de Mariano Villar CANTALAPIEDRA Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterías.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Matrimonios.

Señorita veintidós años, 50 000 duros capital; otra viuda, cuarenta años, 30.000 duros y varias deudas en Avila y dos hermanas huérfanas, con 10.000 duros cada una, desean casarse (como Dios manda). La que no se casa es porque no quiere. Franquear respuesta; seriedad y reserva. Señor Durán, calle de Cosme Echevarrieta, núm. 5, Bilbao. 30-11

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DOÑA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer. -Salamanca.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Eutona a las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso. -Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. -Utilísimo para los que padezcan del estómago. -Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. -Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila. -a-

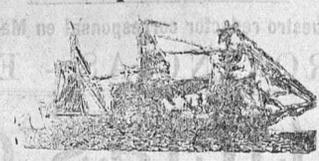
Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Febrero de 1911, el vapor correo español, de 10 000 toneladas, Barcelona

(capitán, señor Bilbao). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se está instalando la telegrafía sin hilos. Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de Febrero el vapor correo rápido GOTHA Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 5 de Marzo, el vapor correo ERLANGEN Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboledo Isla. -Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal. Salidas.—Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudex preso, a las 11,25. Llegadas.—El correo llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudex preso, a las 22,49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Medina a Salamanca. Salidas.—El correo, sale de esta a las 22,10; mixto a las 15; sudex preso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, a las 6,20. Llegadas.—Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudex preso, a las 11,20 y el mercancías discrecional, diario a las 18,30.

Línea del Oeste. Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma a las 10.

Salamanca a Vitigudino. Sale diario de esta para Vitigudino a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

"La Italia," y "La Ligure Brasiliana," Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 18 de Febrero y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Montevideo), el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente a "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 1.º de Marzo y saldrá el mismo día. Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día. Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis (Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas. Para pasaje y demás informes, acúdase a Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Compañía Argentina de Londres.

El vapor LA BLANCA, cuya llegada a Vigo estaba anunciada para el día 15 de Febrero ha suspendido su viaje a Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: 226,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y herrero, Urzáiz, 19.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with columns: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos, GARANTIAS, PESETAS.

Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espejas, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. Viajes rápidos por afamados vapores correos.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 11 Febrero, el correo rápido.... CAP VILANO..... 286 281 21 Febrero, el correo rápido.... CAP ARCONA..... 286 281

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 25 Febrero, el vapor correo.... FRANKENWALD.... 212 231 5 Marzo, el vapor correo.... LA PLATA..... 212 231

Precio para Santiago de Cuba (via Habana), 237 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas. Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne-Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quistas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. - Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elda-yaen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de casa, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

15 Febrero. Highland Hope. 1.º Marzo. Highland Harris.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; idem de segunda, 376; idem de tercera, 226,10 (incluido impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina. Salidas mensuales. El día 1.º de Marzo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sotter, Vigo. -Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes. Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Cláctica, Torceduras, Contusiones, etc.

CAUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURAN COMO POR ENCANTO

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El Adelanto.